

[Políticas de Seguridad]

Código	PS Políticas de Seguridad
Versión	04
Fecha Versión	23-12-2015
Creado por	Carolina Martín
Aprobado por	Antonio Huedo
Nivel Confidencialidad	Público

HISTORIAL DE CAMBIOS

Fecha Versión	Versión	Descripción de Modificaciones
01-10-2012	01	Primera versión del documento.
26-12-2012	02	Se incluye el Alcance del SGSI
09-04-2013	03	Se modifica Alcance del SGSI, conforme a la redacción del certificado de AENOR.
23-12-2015	04	Se incluyen las siguientes políticas de seguridad: <ul style="list-style-type: none"> - política de puesto despejado pantalla limpia - política de desarrollo seguro - política de seguridad de la información en las relaciones con los proveedores Se crea una Política de Seguridad de la Información General

TABLA DE CONTENIDOS

1. OBJETO	4
2. ALCANCE DEL SGSI	4
3. POLÍTICA DE SEGURIDAD	4
3.1. Estrategia de la Dirección.	4
3.2. Objetivos de la Política de Seguridad.....	5
3.3. Políticas de Seguridad	5
3.3.1. <i>Política de Contraseñas (NR-06)</i>	5
3.3.2. <i>Política de Control de Accesos (NR-06)</i>	5
3.3.3. <i>Política de Informática Móvil (NR-02)</i>	6
3.3.4. <i>Política de Intercambio de Información (NR-04)</i>	6
3.3.5. <i>Política de Adecuado Uso de la Información (NR-02)</i>	6
3.3.6. <i>Política de Uso de Correo Electrónico (NR-02)</i>	6
3.3.7. <i>Política de Uso de los Controles Criptográficos (NR-04)</i>	6
3.3.8. <i>Política de Confidencialidad (NR-03)</i>	6
3.3.9. <i>Política de Uso de los Servicios de Red (NR-02)</i>	7

3.3.10. Política de Uso de los Recursos de Comunicación (NR-02).....	7
3.3.11. Política de Catalogado de la Información Confidencial (NR-03)	7
3.3.12. Política de puesto de trabajo despejado y pantalla limpia (NR02).....	7
3.3.13. Política de desarrollo seguro (PR26)	7
3.3.14. Política de seguridad de la información en las relaciones con los proveedores (NR 11).....	7

1. OBJETO

El objeto del presente documento, es la definición de un marco para la fijación de objetivos, estableciendo una orientación general sobre las directrices y principios de actuación en relación con la seguridad de la información y el alcance del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información de ACTIONS DATA.

2. ALCANCE DEL SGSI

El Alcance del SGSI desarrollado por ACTIONS DATA contempla, los sistemas de información que dan soporte a las actividades de: Diseño, Desarrollo, Prestación, gestión y mantenimiento de servicios avanzados de marketing. La creación o adquisición de Bases de Datos de particulares, profesionales y empresas. El Análisis de los datos recabados o suministrados de Bases de Datos de particulares, profesionales y empresas. El Diseño y desarrollo de software de aplicación en entorno web y cliente/servidor adaptado para la realización de dichas acciones, según la vigente declaración de aplicabilidad.

3. POLÍTICA DE SEGURIDAD**3.1. Estrategia de la Dirección.**

La Dirección ha definido y documentado esta Política de Seguridad asegurando que:

- Es adecuada al propósito de la Organización.
- Incluye el compromiso de cumplir con los requisitos de los clientes y de mejorar continuamente la eficacia del Sistema de Gestión
- Proporciona un marco de referencia para establecer y revisar los objetivos.
- Se comunica a todos los empleados de ACTIONS DATA y a las personas que trabajan en su nombre.

ACTIONS DATA tiene en cuenta sus requisitos de actividad empresarial, los requisitos legales y las obligaciones de seguridad contractuales para la definición de sus políticas.

Las Políticas de ACTIONS DATA, están alineadas con el contexto de la estrategia de gestión de riesgos de la organización.

La política de ACTIONS DATA se establece según los criterios de estimación de riesgos de la organización.

La Dirección de ACTIONS DATA procede al establecimiento y aprobación de Políticas de obligado cumplimiento tanto para el personal de la empresa, como para todos los que colaboren con ella. De este modo, la empresa pretende establecer las medidas y la seguridad de la información adoptadas.

3.2. Objetivos de la Política de Seguridad

Los objetivos sobre los que se sustenta la Política de Seguridad, se centran en los siguientes principios:

- Cumplimiento de las normativas legales y otros requisitos de los clientes relacionados con la seguridad de la información que puedan surgir.
- Cumplimiento de requisitos para futuras contrataciones con Administraciones Públicas u organizaciones privadas para prestar nuestros servicios.
- Mejora continua de los procedimientos, de los procesos de seguridad y de nuestros propios servicios ofrecidos al cliente.
- Asegurar la confidencialidad, disponibilidad e integridad de la información generada para llevar a cabo nuestros servicios bajo un SGSI.
- Adaptar la empresa a la evolución tecnológica.
- Analizar y planificar la reducción del riesgo de pérdida, robo o revelación de información.

3.3. Políticas de Seguridad

3.3.1. Política de Contraseñas (NR-06)

La Política de contraseñas de ACTIONS DATA tiene como finalidad el establecer quién asigna la contraseña, qué longitud y formato debe tener, cómo debe ser comunicada, esto es, todas las características que deben cumplir las contraseñas de todo el personal de la organización.

3.3.2. Política de Control de Accesos (NR-06)

La Política de control de accesos de ACTIONS DATA, tiene por finalidad el especificar cómo y desde dónde deben acceder los usuarios al sistema, y de qué manera deben autenticarse.

3.3.3. Política de Informática Móvil (NR-02)

La Política de informática móvil de ACTIONS DATA, tiene como finalidad el establecer las normas de uso de los equipos móviles de la compañía: ordenadores portátiles, agendas electrónicas, teléfonos móviles y similares.

3.3.4. Política de Intercambio de Información (NR-04)

La Política de intercambio de información de ACTIONS DATA tiene como finalidad el que se tomen las precauciones adecuadas para el intercambio de información.

3.3.5. Política de Adecuado Uso de la Información (NR-02)

La Política de uso adecuado de la información de ACTIONS DATA tiene como finalidad el establecer una cultura de transparencia, confianza e integridad en el uso adecuado de la información que se maneja y se accede en la empresa y los equipos informáticos dispuestos para ella. Las reglas establecidas están destinadas a proteger a los empleados y a la empresa de los riesgos a los que está expuesta la información que maneja la empresa.

3.3.6. Política de Uso de Correo Electrónico (NR-02)

La Política de uso de correo electrónico de ACTIONS DATA tiene como finalidad proteger la imagen pública de la empresa. Cuando un correo electrónico sale de la compañía los destinatarios tenderán a ver ese mensaje como un comunicado oficial de ACTIONS DATA.

3.3.7. Política de Uso de los Controles Criptográficos (NR-04)

La Política de uso de los controles criptográficos de ACTIONS DATA. Tiene como finalidad el establecer un nivel de protección superior al normal para aquella información considerada sensible o crítica.

3.3.8. Política de Confidencialidad (NR-03)

La Política de Confidencialidad tiene como finalidad comprometer a ACTIONS DATA con el cliente a que su información será tratada de manera confidencial en cumplimiento con las leyes vigentes.

3.3.9. Política de Uso de los Servicios de Red (NR-02)

La Política de uso de los servicios en red de ACTIONS DATA, tiene como objetivo el uso de Internet y el control de las conexiones internas y externas de la organización.

3.3.10. Política de Uso de los Recursos de Comunicación (NR-02)

La Política de uso de los recursos de comunicación de ACTIONS DATA tiene como finalidad el promover el uso responsable del teléfono, correo electrónico, mensajería instantánea y fax. Los sistemas de comunicación mencionados anteriormente son propiedad de ACTIONS DATA.

3.3.11. Política de Catalogado de la Información Confidencial (NR-03)

La Política de uso de catalogado de la información confidencial de ACTIONS DATA, tiene como objetivo fijar unos niveles de confidencialidad según la naturaleza de la información.

3.3.12. Política de puesto de trabajo despejado y pantalla limpia (NR02)

La Política de puesto de trabajo despejado y pantalla limpia de ACTIONS DATA, tiene como objetivo mantener unos niveles razonables en el manejo de documentación en papel encima de las mesas de los puestos de trabajo y en la organización de las pantallas de los equipos informáticos.

3.3.13. Política de desarrollo seguro (PR26)

La Política de desarrollo seguro de ACTIONS DATA, tiene como objetivo establecer reglas dentro de la organización para garantizar la seguridad en el desarrollo de aplicaciones y sistemas.

3.3.14. Política de seguridad de la información en las relaciones con los proveedores (NR 11)

La Política de seguridad de la información en las relaciones con los proveedores de ACTIONS DATA, tiene como objetivo establecer los acuerdos documentados pertinentes para mitigar los riesgos asociados con el acceso del proveedor a los activos de la organización.

4. POLÍTICA DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

ACTIONS DATA, es una compañía de servicios de marketing dedicada a la obtención, explotación y análisis de datos, con el objetivo de transformarlos en conocimiento de calidad. Un activo imprescindible para las empresas de hoy, por ello, es consciente de la importancia de la seguridad de la información, dada la sensibilidad de la información que maneja en el desarrollo de sus actividades de negocio y asume su compromiso con la misma, siguiendo los criterios establecidos en la Norma de referencia ISO/IEC 27001:2013, por lo que la Alta Dirección establece los siguientes principios:

- Velar por garantizar la **satisfacción de nuestros clientes**, incluyendo las partes interesadas en los resultados de la empresa, en todo lo referente a la realización de nuestras actividades y su repercusión en la sociedad.
- Velar por garantizar la seguridad de la información de los sistemas de información de ACTIONS DATA, así como de los sistemas de información que dan soporte a los servicios prestados por ACTIONS DATA a sus clientes.
- Establecer objetivos y metas enfocados hacia la evaluación del desempeño en materia de seguridad de la información, así como a la **mejora continua** en nuestras actividades, reguladas en el Sistema de Gestión que desarrolla esta política.
- Cumplimiento de los requisitos de la **legislación aplicable y reglamentaria** a nuestra actividad, los compromisos contractuales adquiridos con los clientes y todas aquellas normas internas o pautas de actuación a los que se someta ACTIONS DATA.
- Mantenimiento de una **comunicación** fluida tanto a nivel interno, entre los distintos estamentos de la empresa, como con clientes.
- Evaluar y garantizar la **competencia técnica del personal**, así como asegurar la motivación adecuada de éste para su participación en la mejora continua de nuestros procesos. Así como, realizar actividades de formación y concienciación en materia de procesos de seguridad de la información para todo el personal.
- Desarrollar un proceso de análisis del riesgo sobre los activos de información y establecer los objetivos de control y los controles correspondientes para mitigar los riesgos detectados.
- Establecer la responsabilidad de los empleados en relación a:
 - reportar las violaciones a la seguridad,
 - preservar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de los activos de información en cumplimiento de la presente política

- y cumplir las políticas y procedimientos inherentes al Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información.
- Velar por la permanente búsqueda de la mejora continua como elemento fundamental de la seguridad de la información.

Estos principios son asumidos por la Alta Dirección, quien dispone los medios necesarios y dota a sus empleados de los recursos suficientes para su cumplimiento, plasmándolos y poniéndolos en público conocimiento a través de la presente Política de Seguridad de la Información.